



INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACION DEL GASTO

A) JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:

Objeto del contrato: "LIMPIEZA DE LAS ZONAS COMUNES DE TIERRA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO ABIERTAS AL USO GENERAL"

Justificación explicativa: Una vez se han resuelto los Convenios de colaboración que existían entre el Concello de Vigo, el Consorcio Zona Franca de Vigo y la Autoridad Portuaria de Vigo por los cuales la mayoría de las zonas comunes portuarias abiertas al uso público estaban bajo la competencia del servicio de limpieza municipal, procede ahora contratar la ejecución de dichos servicios para las zonas abiertas al uso general en el Concello de Vigo, comprendidas entre Plaza de la Estrella y el inicio del Paseo de los Peces de Bouzas.

El plazo de ejecución será de 12 meses (entre el 1 de junio de 2020 y el 31 de mayo de 2021).

B) AUTORIZACIÓN y APROBACIÓN DEL GASTO.

Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito nº 5934 de contabilidad) para la realización del gasto que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

EN CONSECUENCIA, se propone a la PRESIDENCIA de la Autoridad Portuaria que, de acuerdo con artículo 323 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE nº 240, 4 de octubre de 2018), que se apruebe la justificación y programe el GASTO de aproximadamente CIENTO DIECISEIS MIL EUROS (116.000,00 €), sin incluir el IVA, para la contratación de "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS ZONAS COMUNES DE TIERRA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO ABIERTAS AL USO GENERAL", imputándose al presupuesto de GASTO de esta Autoridad Portuaria según las siguientes anualidades:

2020: 67.666,67 €

2021: 48.333,33 €

Y realizándose por el Procedimiento Abierto, bajo el principio de mejor relación calidad-precio, según el Pliego de Bases adjunto.

Vigo, 16 de abril de 2020

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
ECONÓMICO FINANCIERO

LA JEFA DE ÁREA DE EXPLOTACIÓN
Y POLÍTICA COMERCIAL

Fdo. Juan Luis Otero Desojo

Fdo. Dolores Rois Orza

LA DIRECTORA

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo

www.apvigo.com

Praza da Estrelanº 1, 36201 VIGO - C.I.F. Q - 3667002 - D
Teléfono +34 986 268 000 - Fax +34 986 268 001 - E-mail: apvigo@apvigo.es

